



Con cargo al 1'5% Cultural

## Fomento destina casi 7 millones de euros a proyectos para la recuperación del patrimonio histórico en Castilla y León

- Se financiarán un total de 18 proyectos en diversas localidades de las provincias de León, Valladolid, Ávila, Soria, Salamanca, Segovia y Burgos

Madrid, 16 de julio de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento aportará 6.918.597 euros a un total de 18 proyectos de recuperación del patrimonio histórico español en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con cargo a los fondos que se generan para el 1'5% Cultural por la contratación de la obra pública.

La Comisión Mixta del 1,5% Cultural, integrada por los Ministerios de Fomento y Cultura, ha aprobado hoy, provisionalmente, los tres proyectos que recibirán fondos de esta partida. Los solicitantes de las ayudas tienen a partir de ahora dos meses para aportar la documentación necesaria.

### Proyectos aprobados

Los proyectos aprobados en Castilla y León, por provincias, son los siguientes:

#### León

- En León, se aborda la recuperación de El Camino de Santiago y la Iglesia del Mercado, con la adecuación de los espacios públicos: Fase 1 de las Calles Capilla y Mercado; y Fase 2 de la plaza del Grano. En este proyecto, el Ministerio de Fomento aporta el 75% del presupuesto, que equivale a 196.789 euros.



# Nota de prensa

- También en León, se restaurará la fachada principal del Convento de San Marcos, con la aportación presupuestaria del 66%, 1.271.630 euros, a cargo del Ministerio de Fomento.
- En la localidad de Gradefes (León), se consolidarán los restos del Monasterio de san Pedro de Eslonza, con una aportación de Fomento de 105.348 euros, el 70% de la obra.
- En Ponferrada (León), se rehabilitará el Ala Este del Monasterio de San Pedro de Montes de Valdueza, para su utilización como centro de interpretación e iniciativas socioculturales. La aportación del Fomento es de 485.966 euros, el 50% de la intervención.
- En la localidad de Grajal de Campos (Valladolid), se recuperarán los forjados y huecos de nivel del Oratorio Tribuna en el Palacio de Grajal de Campos, con una aportación de Fomento de 29.990 euros, el 75% del presupuesto.

## Valladolid

- En Alaejos (Valladolid), se acondicionará el acceso al Castillo y su entorno, estableciéndose un itinerario visitable. El Ministerio de Fomento aporta el 65% de la obra, que equivale a 78.000 euros.
- En Becilla de Valderaduey (Valladolid), se restaurará el puente y la calzada romana, con la dotación por parte de Fomento del 75% del presupuesto de la obra, 153.646 euros.
- En Medina del Campo (Valladolid), se trata de la recuperación y restauración del edificio de las Reales Carnicerías, con la aportación de 483.721 euros por parte del Ministerio, el 70% del total presupuestado.

## Ávila

- El proyecto se centra en la restauración y consolidación de la Muralla de Ávila, correspondiente a los lienzos 84-85 al 87-1,



incluidos los cubos 85,86,87,81 y 4,; además se ejecutarán otras actuaciones para prevenir humedades en el monumento. La aportación de Fomento es de 700.000 euros, el 70% del presupuesto total.

### Burgos

- En la localidad de Valle de Mena (Burgos), el proyecto se basa en la intervención en las cubiertas y la urbanización anexa al Convento de Santa Ana en Villasana de Mena. La aportación ministerial asciende a 200.717 euros, el 75% del presupuesto de la obra.
- En Peñaranda de Duero (Burgos), se restaurará las cubiertas y aleros del palacio de Avellaneda. Fomento destina a esta obra, 175.000 euros, el 50% del presupuesto.

### Soria

- En Almazán (Soria), el proyecto se basa en la restauración de la muralla del postigo de Santa María y la regeneración de su entorno. Fomento aporta el 70% del presupuesto, 698.599 euros.
- En san Esteban de Gormaz (Soria), se rehabilitará el entorno de la Iglesia de San Miguel, donde Fomento destina 488.373 euros, el 75% del presupuesto total de la obra.

### Segovia

- El proyecto aprobado se centra en la restauración de la Muralla de Segovia, en el tramo de la Zona sur de la Plazuela del Alcazar, entre el cubo 72 y el antiguo postigo del Obispo. La aportación de Fomento asciende a 583.664 euros, el 70% de la obra.



## Salamanca

- En Salamanca capital, se restaurará las tenadas y el pozo de las Nieves del Convento de San Andrés, con una financiación de la obra del 50% por parte de Fomento, 150.000 euros.
- En Alba de Tormes (Salamanca), el proyecto se basa en la restauración del Torreón y la recuperación de su entorno, con el aporte del Ministerio del 75% de la obra, 185.610 euros.
- En Béjar (Salamanca), se rehabilitarán las cubiertas de edificaciones del Bosque de Béjar, donde Fomento destina 188.570 euros, el 50% de la obra.

## Zamora

- En Toro (Zamora), el proyecto aborda la recuperación del Sur de las barranqueras y el núcleo urbano de la ciudad de Toro. Fomento aporta 742.967 euros, el 75% de la obra.

## 1,5% cultural

El programa del "1% Cultural" es uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Para ese fin la Ley de Patrimonio Histórico estableció ese porcentaje mínimo a aplicar sobre el presupuesto de las obras públicas que se ejecutasen por la Administración del Estado.



MINISTERIO  
DE FOMENTO



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

OFICINA DE INFORMACIÓN

# Nota de prensa

Yendo más allá de esa obligación, el Ministerio de Fomento ha ampliado su aportación a este objeto del 1% al 1,5% del presupuesto de las obras que licita.

Este compromiso ya se recogió en el Convenio firmado el pasado 15 de octubre de 2013 entre el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (es ya el VI Acuerdo de Colaboración entre ambos Departamentos y extiende su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016), y entró plenamente en vigor para el Ministerio y sus organismos y entidades dependientes mediante la Orden de la Ministra publicada en el BOE de 17 de abril.